

REQUISITOS: DOCTORADO EN MEDICINA

1. Solicitud de elaboración de título.
2. Partida de Nacimiento **original, legible y emitida en este año.** (Si ha modificado nombres y/o apellidos debe contener la marginación o adjuntar el Juicio de Identidad)
3. **Fotocopia** de DUI **ampliada a 150.**
4. **Fotocopia** de la Certificación Global de Notas de la carrera a graduar.
5. **Constancia original** de aprobación de los niveles de inglés requeridos por su carrera o su equivalente, emitido por el **Departamento de Idiomas.**
6. **Fotocopia** de la Constancia de haber realizado un año de Servicio Social por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
7. **Fotocopia** de Dictamen de Informe Final entregado por el Decano.
8. **Solvencia original** de la Biblioteca
9. **Solvencia original** Económica de Graduación, emitida por la colecturía de la Universidad.

NOTA:

- Los documentos deberán ser entregados en el orden establecido en este archivo, en **FOLDER OFICIO** y en las fechas estipuladas por Registro Académico.
- **NO** se recibirá documentos aislados.
- Los alumnos extranjeros deben presentar fotocopia del permiso migratorio vigente y pasaporte.
- Los alumnos que hayan obtenido su título de bachiller o equivalente en el extranjero deberán entregar la incorporación de su título en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador.
- Si por algún motivo el alumno graduando, deja a otra persona encargada de sus trámites de graduación, deberá de extenderle un documento que certifique que está autorizada para realizar dichos trámites.

REQUISITOS: LICENCIATURAS, INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

1. Solicitud de elaboración de título.
2. Partida de Nacimiento **original, legible y emitida en este año.** (Si ha modificado nombres y/o apellidos debe contener la marginación o adjuntar el Juicio de Identidad)
3. **Fotocopia** de DUI **ampliada a 150.**
4. **Fotocopia** de la Certificación Global de Notas de la carrera a graduar.
5. **Fotocopia** de la Constancia del Servicio Social, firmada por el Decano.
6. **Constancia original** de aprobación de los niveles de inglés requeridos por su carrera o su equivalente, emitido por el **Departamento de Idiomas.**
7. **Fotocopia** del Dictamen Final del Trabajo de Graduación.
8. **Solvencia original** de la Biblioteca.
9. **Solvencia original** Económica de Graduación, emitida por la colecturía de la Universidad.
10. **Constancia original** de haber entregado su trabajo de graduación en su Facultad.
Si es en grupo el trabajo de graduación, uno entregará el original y el resto fotocopia.

NOTA:

- Los documentos deberán ser entregados en el orden establecido en este archivo, en **FOLDER OFICIO** y en las fechas estipuladas por Registro Académico.
- **NO** se recibirá documentos aislados.
- Los alumnos extranjeros deben presentar fotocopia del permiso migratorio vigente y pasaporte.
- Los alumnos que hayan obtenido su título de bachiller o equivalente en el extranjero deberán entregar la incorporación de su título en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador.
- Si por algún motivo el alumno graduando, deja a otra persona encargada de sus trámites de graduación, deberá de extenderle un documento que certifique que está autorizada para realizar dichos trámites.

REQUISITOS: LICENCIATURA EN IDIOMA INGLES Y EDUCACIÓN EN IDIOMA INGLES

1. Solicitud de elaboración de título.
2. Partida de Nacimiento **original, legible y emitida en este año.** (Si ha modificado nombres y/o apellidos debe contener la marginación o adjuntar el Juicio de Identidad)
3. **Fotocopia** de DUI **ampliada a 150.**
4. **Fotocopia** de la Certificación Global de Notas de la carrera a graduar.
5. **Fotocopia** de la Constancia del Servicio Social, firmada por el Decano.
6. **Constancia original,** emitida por el Decano de la Facultad, de haber obtenido el puntaje requerido en el TOELF o TOEIC requerido por su carrera.
7. **Fotocopia** del Dictamen Final del trabajo de graduación.
8. **Solvencia original** de la Biblioteca.
9. **Solvencia original** Económica de Graduación, emitida por la colecturía de la Universidad.
10. **Constancia original** de haber entregado su trabajo de graduación en su Facultad.
Si es en grupo el trabajo de graduación, uno entregará el original y el resto fotocopia.

NOTA:

- Los documentos deberán ser entregados en el orden establecido en este archivo, en **FOLDER OFICIO** y en las fechas estipuladas por Registro Académico.
- **NO** se recibirá documentos aislados.
- Los alumnos extranjeros deben presentar fotocopia del permiso migratorio vigente y pasaporte.
- Los alumnos que hayan obtenido su título de bachiller o equivalente en el extranjero deberán entregar la incorporación de su título en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador.
- Si por algún motivo el alumno graduando, deja a otra persona encargada de sus trámites de graduación, deberá de extenderle un documento que certifique que está autorizada para realizar dichos trámites.

REQUISITOS: LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS

1. Solicitud de elaboración de título.
2. Partida de Nacimiento **original, legible y emitida en este año.** (Si ha modificado nombres y/o apellidos debe contener la marginación o adjuntar el Juicio de Identidad)
3. **Fotocopia** de DUI **ampliada a 150.**
4. **Fotocopia** de la Certificación Global de Notas de la carrera a graduar.
5. **Fotocopia** de la Constancia del Servicio Social, firmada por el Decano.
6. **Fotocopia** de aprobación de Módulos, firmado por el Decano o fotocopia del Dictamen Final del trabajo de graduación.
7. **Solvencia original** Económica de Graduación, emitida por la colecturía de la Universidad.
8. **Constancia original** de haber entregado su trabajo de graduación en su Facultad.
Si es en grupo el trabajo de graduación, uno entregará el original y el resto fotocopia.

NOTA:

- Los documentos deberán ser entregados en el orden establecido en este archivo, en **FOLDER OFICIO** y en las fechas estipuladas por Registro Académico.
- **NO** se recibirá documentos aislados.
- Los alumnos extranjeros deben presentar fotocopia del permiso migratorio vigente y pasaporte.
- Los alumnos que hayan obtenido su título de bachiller o equivalente en el extranjero deberán entregar la incorporación de su título en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador.
- Si por algún motivo el alumno graduando, deja a otra persona encargada de sus trámites de graduación, deberá de extenderle un documento que certifique que está autorizada para realizar dichos trámites.

REQUISITOS: LICENCIATURA EN ENFERMERIA

1. Solicitud de elaboración de título.
2. Partida de Nacimiento **original, legible y emitida en este año.** (Si ha modificado nombres y/o apellidos debe contener la marginación o adjuntar el Juicio de Identidad)
3. **Fotocopia** de DUI **ampliada a 150.**
4. **Fotocopia** de la Certificación Global de Notas de Licenciatura en Enfermería.
5. **Fotocopia** de Constancia de haber realizado 6 meses de Servicio Social, (Otorgada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS).
6. **Constancia original** de aprobación de los niveles de inglés requeridos por su carrera o su equivalente, emitido por el **Departamento de Idiomas.**
7. **Solvencia original** de la Biblioteca.
8. **Solvencia original** Económica de Graduación, emitida por la colecturía de la Universidad.

NOTA:

- Los documentos deberán ser entregados en el orden establecido en este archivo, en **FOLDER OFICIO** y en las fechas estipuladas por Registro Académico.
- **NO** se recibirá documentos aislados.
- Los alumnos extranjeros deben presentar fotocopia del permiso migratorio vigente y pasaporte.
- Los alumnos que hayan obtenido su título de bachiller o equivalente en el extranjero deberán entregar la incorporación de su título en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador.
- Si por algún motivo el alumno graduando, deja a otra persona encargada de sus trámites de graduación, deberá de extenderle un documento que certifique que está autorizada para realizar dichos trámites.

REQUISITOS: LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS

1. Solicitud de elaboración de título.
2. Partida de Nacimiento **original, legible y emitida en este año.** (Si ha modificado nombres y/o apellidos debe contener la marginación o adjuntar el Juicio de Identidad)
3. **Fotocopia** de DUI **ampliada a 150.**
4. **Fotocopia** de la Certificación Global de Notas de la carrera a graduar.
5. **Fotocopia** de la Constancia de los Módulos, firmada por el Director de la Escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
6. **Fotocopia** de la Constancia del Servicio Social, firmada por el Decano o Director de la Escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
7. **Constancia original** de aprobación de los niveles de inglés requeridos por su carrera o su equivalente, emitido por el **Departamento de Idiomas.**
8. **Solvencia original** de la Biblioteca.
9. **Solvencia original** Económica de Graduación, emitida por la colecturía de la Universidad.

NOTA:

- Los documentos deberán ser entregados en el orden establecido en este archivo, en **FOLDER OFICIO** y en las fechas estipuladas por Registro Académico.
- **NO** se recibirá documentos aislados.
- Los alumnos extranjeros deben presentar fotocopia del permiso migratorio vigente y pasaporte.
- Los alumnos que hayan obtenido su título de bachiller o equivalente en el extranjero deberán entregar la incorporación de su título en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador.
- Si por algún motivo el alumno graduando, deja a otra persona encargada de sus trámites de graduación, deberá de extenderle un documento que certifique que está autorizada para realizar dichos trámites.

REQUISITOS: TECNICO EN ENFERMERIA

1. Solicitud de elaboración de título.
2. Partida de Nacimiento **original, legible y emitida en este año.** (Si ha modificado nombres y/o apellidos debe contener la marginación o adjuntar el Juicio de Identidad)
3. **Fotocopia** de DUI **ampliada a 150.**
4. **Fotocopia** de la Certificación Global de Notas de Técnico en Enfermería.
5. **Fotocopia** de Constancia de haber realizado 6 meses de Servicio Social, (Otorgada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS).
6. **Constancia original** de aprobación de los niveles de inglés requeridos por su carrera o su equivalente, emitido por el **Departamento de Idiomas.**
7. **Solvencia original** de la Biblioteca.
8. **Solvencia original** Económica de Graduación, emitida por la colecturía de la Universidad.
- 9.

NOTA:

- Los documentos deberán ser entregados en el orden establecido en este archivo, en **FOLDER OFICIO** y en las fechas estipuladas por Registro Académico.
- **NO** se recibirá documentos aislados.
- Los alumnos extranjeros deben presentar fotocopia del permiso migratorio vigente y pasaporte.
- Los alumnos que hayan obtenido su título de bachiller o equivalente en el extranjero deberán entregar la incorporación de su título en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador.
- Si por algún motivo el alumno graduando, deja a otra persona encargada de sus trámites de graduación, deberá de extenderle un documento que certifique que está autorizada para realizar dichos trámites.